

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**9879** *COMERCIAL DE TEJIDOS ILUROTEx, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*VALLTEX TEIXITS DE PUNT, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción de las sociedades Comercial de Tejidos Ilurotex, S.L. y Valltex Teixits de Punt, S.L.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que las Juntas generales de las sociedades Comercial de Tejidos Ilurotex, S.L. y Valltex Teixits de Punt, S.L., han adoptado por unanimidad el acuerdo de fusión con fecha 30 de septiembre de 2015, mediante la absorción de Valltex Teixits de Punt, S.L. por parte de Comercial de Tejidos Ilurotex, S.L.

Los socios y los acreedores de las sociedades que se fusionan tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de fusión.

Los acreedores de cada una de las sociedades podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión de acuerdo con el artículo 44 LME.

Mataró, 30 de septiembre de 2015.- Miriam Rodríguez González y Manuel Santiago Puerto, Administradores mancomunados.

**ID: A150043640-1**